

Valparaíso es la segunda región con más denuncias por ruidos molestos

Durante el primer trimestre se recibieron 149 denuncias por este concepto en las distintas comunas del territorio regional.

Claudio Ramírez

Un total de 149 denuncias fueron recibidas por causa de ruidos molestos en la región durante el primer trimestre de este año, siendo únicamente superada por la Región Metropolitana con 392. Se trata de un número significativo para el territorio considerando que en todo el 2024 se ingresaron 366.

Asimismo, el 60% de las mismas corresponde a la comuna de Valparaíso con 89, cifra que además la posiciona como la segunda a nivel país con mayor número de denuncias después de Antofagasta (116). Luego, a escala local, se ubicaron Quintero (8), San Felipe (8), Viña del Mar (7) y Quillota (6).

Toda esta información forma parte del Mapa de Denuncias de Ruidos presentado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en el marco del Día Internacional de la Conciencia sobre el Ruido.

“**Contar con datos abiertos y territoriales sobre las denuncias permite visibilizar esta problemática**”,

Marie Claude Plumer
 Superintendente SMA

do.

En lo que respecta a la data histórica, la región es la segunda en acumular mayor número de reclamos con 1.854, tras la Región Metropolitana que suma 7.506.

Por comuna, a nivel regional, destaca Valparaíso con 515 que ocupa el octavo lugar a nivel país, y Viña del Mar que acumula 303, lo que la sitúa en la posición 17 en la escala nacional. Tras la Ciudad



RESTAURANTES Y BARES LIDERAN RECLAMOS SEGÚN REGULADOR.

52

por ciento de las denuncias recibidas por la Superintendencia corresponde a ruidos molestos.

Jardín se ubican Quilpué (127), San Felipe (78) y Concón (74).

En los últimos años también se detecta un alza de las denuncias. A nivel regional el 2024 fueron 366 encabezadas por Valparaíso (160), Viña del

Mar (30), Quilpué (24), Quintero (24) y Zapallar (22).

“Esta herramienta viene a reforzar el trabajo que venimos realizando desde la SMA para facilitar el acceso a información ambiental de utili-

dad pública, en el marco del Acuerdo de Escazú. El ruido, es un contaminante que afecta la calidad de vida y salud de las personas, por lo que contar con datos abiertos y territoriales sobre las denuncias permite visibilizar esta problemática”, comentó la superintendente del Medio Ambiente, Marie Claude Plumer.

EFFECTOS EN LA SALUD

“La exposición constante y sostenida al ruido, especialmente a altos niveles, puede tener efectos muy perjudiciales para la salud auditiva y general de las personas”, explicó el otorrinolaringólogo de Los Carrera Interclínica de Quilpué, Felipe Ibacache.

“Entre los efectos más comunes están, por ejemplo, la pérdida auditiva inducida por ruido (PAIR), el tinnitus (zumbido en los oídos), estrés, alteraciones del sueño, dificultad de concentración e incluso problemas cardiovasculares y efectos negativos en la salud mental, como la irritabilidad y ansiedad”, puntualizó el facultativo.